



**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca.

Secretaría General

**Servicio de Coordinación OO.CC.AA.**

Oficina Comarcal Agraria Vega Alta.

Camino de Murcia, s/n 30530.Cieza

Telef.: 968760705. [oca.cieza@carm.es](mailto:oca.cieza@carm.es)



Oficina Comarcal Agraria  
Vega Alta

## ORIENTACIONES DE FERTIRRIGACIÓN DE FRUTALES Y PARRAL PARA EL MES DE ABRIL DE 2026.



Las recomendaciones de riego para el mes de abril están condicionadas principalmente por los siguientes factores:

- La heterogeneidad en los estados fenológicos y en el grado de desarrollo de las distintas variedades, tanto en frutales como en parral.
- El limitado desarrollo de la superficie foliar de las variedades más tardías, lo que se traduce en una menor tasa de transpiración y, en consecuencia, en una reducción de la demanda hídrica del cultivo.
- Las precipitaciones registradas a finales de invierno que, han generado un volumen considerable de precipitación efectiva, incrementando las reservas de humedad útil en el perfil del suelo para este periodo.

En este contexto, cada productor deberá ajustar los intervalos y dosis de riego en función de las condiciones específicas de sus cultivos, así como de las características de sus suelos.

La herramienta más adecuada para optimizar la programación del riego es el uso de sondas de humedad del suelo, ya que permiten monitorizar el contenido hídrico en el perfil radicular y ajustar los aportes de agua a la demanda real del cultivo, mejorando así la eficiencia en el uso del agua.

### FRUTALES DE HUESO, EXCEPTO CEREZO Y ALBARICOQUERO (árboles adultos; marco de referencia 5 x 3,5 metros = 571 árboles/ha)

#### 1. Riego.

665 a 960 litros por árbol (380-550 m<sup>3</sup>/ha.) en el mes, según marco de plantación y proximidad a la cosecha. Se recomienda el valor más alto en variedades tempranas, de recolección a partir de mediados de abril, y la cifra más baja para variedades con recolección para finales de junio y julio.

Ejemplo variedades extratempranas: Plantación de referencia, con 3 goteros de 4 l/h por árbol: se darán un total de **27 riegos al mes de 3 horas**. Durante la primera semana, 2 riegos cada 3 días y en las tres siguientes el riego puede ser diario.



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca.

Secretaría General

## Servicio de Coordinación OO.CC.AA.

Oficina Comarcal Agraria Vega Alta.

Camino de Murcia, s/n 30530.Cieza

Telef.: 968760705. [oca.cieza@carm.es](mailto:oca.cieza@carm.es)



Oficina Comarcal Agraria  
Vega Alta

Ejemplo variedades media estación-tardías: Plantación de referencia, con 3 goteros de 4 l/h por árbol: se darán un total de **19 riegos al mes de 3 horas**, distribuidos de la siguiente manera: 4 riegos en la primera decena del mes, 6 riegos durante la segunda y 9 riegos durante la última.

## 2. Abonado.

### Variedades que se recolectan en abril-mayo.

Durante la primera decena del mes, 8 gramos de nitrato amónico y 5 gramos de nitrato potásico por árbol y riego, mezclados. Durante esta época se pueden sustituir parte del nitrato amónico por sulfato amónico y/o nitrato de calcio.

A partir de esa fecha, y en función de la variedad y cosecha esperada, hasta final de la recolección: 8-10 gramos de nitrato potásico por árbol y riego. Se aplicarán 3 cc. de ácido fosfórico, ó 3 gramos de fosfato monoamónico, por árbol y semana en un solo riego.

### Resto de variedades:

Nitrato potásico: 5-8 g/árbol y riego.

Nitrato de calcio: 3-5 g/árbol y riego. Acidificar esta mezcla en la cuba añadiendo ácido nítrico a razón de 0,3 litros por kilo de nitrato cálcico. Durante este mes, y en función del estado de desarrollo de la planta, se pueden adicionar de 2 a 3 g/riego de nitrato amónico.

Es interesante el aporte de nitrato de magnesio, solo o en mezcla con nitrato amónico, para favorecer un inicio de brotación adecuado

## ALBARICOQUERO EN PLANTACIÓN TRADICIONAL

(árboles adultos; marco de referencia 7 x 7 metros = 204 árboles/ha)

### 1. Riego.

1.910-2.600 litros por árbol en el mes (390-530 m<sup>3</sup>/ha.)

Ejemplo: Plantación de referencia, con 8 goteros de 4 l/h por árbol: Se darán un total de **23 riegos en el mes** con una duración de 3 horas.

### 2. Abonado.

Nitrato potásico: 8 gramos por árbol y riego

Nitrato cálcico: 12 gramos por árbol y riego. Acidificar esta mezcla en la cuba añadiendo ácido nítrico a razón de 0,3 litros por kilo de nitrato cálcico.

## PARRAL TODAS LAS VARIEDADES

(parras adultas; marco 4 x 4 m. o similares = 625 parras/ha).

### 1. Riego.

545-785 litros por parra en el mes (340-490 m<sup>3</sup>/ha.)

Ejemplo: Plantación de referencia a marco 4 x 4 m, con 3 goteros de 4l/h por parra, se darán un total de **19 riegos en el mes** de 3 horas cada uno, repartidos 3 la primera semana, 4 la segunda, 5 la tercera y riego diario la cuarta.



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca.

Secretaría General

## Servicio de Coordinación OO.CC.AA.

Oficina Comarcal Agraria Vega Alta.

Camino de Murcia, s/n 30530.Cieza

Telef.: 968760705. [oca.cieza@carm.es](mailto:oca.cieza@carm.es)



Oficina Comarcal Agraria  
Vega Alta

## 2. Abonado.

### Entre principios de yema de algodón y hojas extendidas:

Fosfato monoamónico: 5-7 g/riego y parra.

### Hojas extendidas hasta cuajado:

Nitrato potásico: 7-9 g/riego y parra

Quelato de hierro (EDDHA): 8 a 10 g/parra, preferentemente mezclado con nitrato potásico. En función del estado de desarrollo de la parra puede sustituirse, en algunos riegos, por 4-6 g/riego de nitrato de magnesio.

## ALBARICOQUERO NO TRADICIONAL

(árboles adultos; marco de referencia 5 x 3,5 = 571 árboles/ha).

## 1. Riego.

De 650 a 925 litros por árbol (370-530 m<sup>3</sup>/ha.) en el mes según marco de plantación y proximidad a la cosecha. Se recomienda el valor más alto en variedades tempranas, de recolección de finales de abril/inicio de mayo, y la cifra más baja, para variedades con recolección programada para el mes de junio en adelante.

Ejemplo var. extratempranas: Plantación de referencia, con 3 goteros de 4 l/h por árbol: se darán un total de **26 riegos al mes** de 3 horas. Durante las dos primeras semanas; 2 riegos cada 3 días y en las dos últimas el riego será diario. Estos datos se reajustarán en función de la semana concreta de inicio de la recolección.

Ejemplo var. media estación-tardías: Plantación de referencia, con 3 goteros de 4 l/h por árbol: se darán un total de **18 riegos al mes** de 3 horas, distribuidos de la siguiente manera: 4 riegos en los primeros 10 días, 6 durante los siguientes 10 y 8 durante los últimos.

## 2. Abonado.

### Variedades tempranas:

Hasta el 15 de abril: 8 gramos de nitrato potásico y 5 gramos de nitrato cálcico por árbol y riego, mezclados. Durante esta época se pueden sustituir por sulfato amónico y/o nitrato de magnesio, respectivamente.

A partir de esa fecha, en función de la variedad y cosecha esperada, hasta de la recolección: 8-10 gramos de nitrato potásico por árbol y riego y 3 cc. de ácido fosfórico, o 3 gramos de fosfato monoamónico, por árbol y semana en un solo riego. Una vez alcanzado el tamaño comercial se puede sustituir parte de los 8-10 gramos de nitrato potásico por sulfato potásico, consiguiendo mayor dureza y vida útil del fruto.

### Resto de variedades:

Nitrato potásico: 5-8 g/riego y árbol

Nitrato de calcio: 3-5 g/riego y árbol. Acidificar esta mezcla en la cuba añadiendo ácido nítrico a razón de 0'3 litros por kilo de nitrato cálcico



**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca.

Secretaría General

**Servicio de Coordinación OO.CC.AA.**

Oficina Comarcal Agraria Vega Alta.

Camino de Murcia, s/n 30530.Cieza

Telef.: 968760705. [oca.cieza@carm.es](mailto:oca.cieza@carm.es)



Oficina Comarcal Agraria  
Vega Alta

## NOTAS ACLARATORIAS.

- Cuando las densidades de plantación sean distintas a las reseñadas en esta carta, sobre todo en plantaciones muy intensivas de más 1000 árboles/ha, habrá que dosificar los abonados por hectárea, independientemente del número de individuos, para así, no sobrefertilizar con los perjuicios medioambientales, económicos y de calidad de los frutos.
- Cuando los niveles de producción estimados para frutales de hueso, sean muy elevados, por encima de 45 t/ha habrá que incrementar la nutrición, especialmente el nitrógeno y potasio.
- Para prevenir la clorosis férrica realizar aportaciones tempranas de quelato de Hierro EDDHA, mezclado o no, con nitrato potásico, empezando a partir de que el tamaño de las hojas esté entre 3 y 5 cm. Las dosis totales de quelato pueden ser de 8 a 10 gramos por árbol distribuidos en varios riegos, dependiendo de las prácticas de cultivo, nivel de caliza del suelo, estados carenciales previos, climatología desfavorable, etc.
- Si aparecen carencias de zinc o manganeso se deben realizar aplicaciones correctoras a partir de sulfatos de zinc o manganeso o en forma de quelato, preferiblemente por vía foliar salvo especies sensibles o con problemas de fitotoxicidad, como es el caso de albaricoque y ciruelo.
- No mezclar los quelatos con abonos que contengan fósforo o calcio.
- No mezclar, en el mismo riego, los quelatos con los ácidos húmicos, por la pérdida de estabilidad del quelato y su merma en la eficiencia.
- Las aplicaciones de abonos que contengan calcio y fósforo no se aplicarán en el mismo riego, aún provengan de tanques diferentes y con pH corregido, incluso deben evitarse de abonar en riegos consecutivos, para así optimizar la absorción de ambos fertilizantes por los cultivos.
- En la siguiente lista se pueden consultar las materias activas autorizadas a fecha 13 de marzo de 2026:  
<https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/agricultura/temas/sanidad-vegetal/medios-de-defensa-fitosanitaria/registro-productos-fitosanitarios/lista-sustancias-activas-aceptadas-excluidas.pdf>
- **En aquellas parcelas que estén incluidas dentro del perímetro de una zona declarada como vulnerable a la contaminación por nitratos, el código de buenas prácticas agrarias (CBPA) es de obligado cumplimiento y limita la cantidad de fertilizante nitrogenado a aportar en el cultivo, ya sea orgánico o mineral, a los resultados obtenidos al realizar el balance de nitrógeno para cada campaña.**
- **Las recomendaciones que se dan desde esta divulgación tienen únicamente carácter orientativo. La heterogeneidad propia de la Comarca, el número elevado de variedades, edades y niveles productivos diferentes, así como la calidad del agua de riego y la cantidad disponible, hacen que las orientaciones aquí reflejadas deban ser tenidas en cuenta a modo de guía para que los usuarios finales, debidamente asesorados por ingenieros, definan el plan para cada una de sus explotaciones agrarias.**

Si necesita alguna aclaración, puede consultar en la Oficina Comarcal Agraria de Cieza, o a través del correo electrónico: [jesus.perez2@carm.es](mailto:jesus.perez2@carm.es)

**Servicio de Coordinación OO.CC.AA.  
Oficina Comarcal Agraria Vega Alta  
C/ Camino Murcia, s/n. 30530 CIEZA.  
T. 968 76 07 05**